



Instituto
Geográfico Nacional



CRECIMIENTO REAL (1960-1981)

El crecimiento de la población española está condicionado por las transformaciones de los saldos vegetativos y migratorios. En el primer caso, los descensos de la mortalidad y natalidad inciden en el mayor o menor dinamismo de la población; en el segundo, la llegada de inmigrantes o la salida de emigrantes determinan el mayor o menor crecimiento demográfico.

Entre los años 1960 y 1981 observamos que los mayores crecimientos se concentran en Sevilla, Madrid, Valladolid, el País Vasco, el litoral mediterráneo entre Barcelona y Alicante, las Islas Baleares y las Islas Canarias. Son lugares que atraen población de otras áreas españolas (de Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia...) y que dibujan los ejes de desarrollo económico como, por ejemplo, el eje País Vasco-Mediterráneo, a través de Zaragoza.

La escala provincial del mapa permite observar el proceso de concentración demográfica registrado en estos años. Las provincias de Vizcaya (con Bilbao), Guipúzcoa (San Sebastián), Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Sevilla, Valladolid y las islas (con Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife como núcleos principales) destacan sobre el resto de España, y atraen población hacia sus ciudades. En efecto, las provincias reflejan en gran medida el proceso de urbanización del territorio, consecuencia de la mayor oferta de puestos de trabajo y viviendas en las ciudades. La transformación de las actividades económicas es el factor explicativo más importante de este modelo de crecimiento.

